

EL TRADICIONALISTA

PERIÓDICO CATÓLICO-MONÁRQUICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año V

Gerona	2 ^o 00	Ptas. trimestre
Provincia	2 ^o 50	" "
Extranjero	3 ^o 50	" "
Número suelto 10	" "	" "

PAGO ADELANTADO

DIOS, PATRIA, REY

Se publica los Jueves y Domingos

Gerona 12 de Mayo de 1907

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Subida de Santo Domingo, 10, 1.º

VENTA Y SUSCRIPCIÓN

Platería, 26 y Forsa, 14

Anuncios y comunicados á precios convencionales

No se devuelven los originales

Núm. 309

FOTOGRAFÍA DE A. GARCÍA

Calle de San Francisco 10 y 12 (chaflán al Puente de Piedra)

SE VENDE un Molino harinero á vapor con una máquina de 25 caballos de fuerza; todo en muy buen estado y con mucha falda.

Darán razón en el Taller de fundición de los Sres. Alberch y Compañía de esta capital.

IMPRESIÓN

Hemos tenido en nuestras manos por breves instantes esa asquerosidad periodística que con el nombre de *Ejército y Armada* ve la luz en la corte de España. Ante los insultos e injurias que publica contra la mujer catalana, no hubiésemos querido mas que tener ante nosotros al autor de tamaña indecencia para lanzarle al rostro lo que su descoco y su sinvergüenza le conquistan.

Bien recordamos que hace poco tiempo, cuando un periódico de Barcelona cometió el, para nosotros enorme delito, de ofender á la dignísima mujer castellana, contra él levantó su más enérgica protesta todo Cataluña, que no ignoramos en esta tierra los principios de justicia y de caballerosidad, que tanto se empeñan en negarnos gentes insensatas, mientras que al presente, que sepamos, no ha habido fuera de Cataluña, mas que alguna que otra manifestación de indignación ante la calumnia que contra nuestras madres, ha osado insertar un periódico antiespañol y antimilitar que no persigue otro objeto, por lo visto, que deshonrar á España y abondar el abismo que de día en día van abriendo entre el honrado ejército español y el pueblo catalán, los politicastro del día.

Nosotros no sabemos si el gobierno meterá en cintura á esas publicaciones que con tanto llamarnos rabiosos, pueden muy bien movernos á rabia; nosotros ignoramos si de la hidalga tierra castellana llegará hasta aquí el acento vibrante de la protesta digna; sabemos sí, que la ofensa nos ha llegado al alma, y que sin querer ser vengativos, no hemos de olvidar, que un periódico que ve la luz en tierra castellana y que por castellanos está escrito, nos ha faltado en lo que mas queremos en la tierra; ha proferido el mas soez de los insultos contra nuestra madre.

PLINIO.

LA FIESTA DE LAS ESPIGAS

Así es llamada la fiesta eucarística que celebran todos los años los adoradores nocturnos de Jesús Sacramentado de Cataluña en uno de los Santuarios de la Virgen, que tanto abundan en la región catalana.

La de este año se celebrará en el Santuario de Nuestra Señora de Gracia en el término de la pintoresca villa de Lloret de Mar.

Todas las fiestas que celebra el pueblo cristiano tienen un atractivo especial; mas aquellas que tienen por objetivo el honor y gloria á Jesús en el Sacramento de su amor inmenso, tienen un atractivo, especial, interesa sobremanera al corazón del creyente, y amenizándolas con obsequios, á la Reina de cielos y tierra, á la Madre benditísima del Dios Humanado y Madre también amantísima de la humanidad redimida, entonces sube de punto el entusiasmo, hasta convertirse en agradable delirio.

Y ese entusiasmo delirante empieza ya á notarse en los adoradores de Jesús Sacramentado, para la próxima fiesta á El y á su Divina Madre dedicada.

Pero donde más se nota ese entusiasmo es en la villa de Lloret de Mar: no parece sino que la eterna agilidad de sus azules aguas se haya pegado á sus moradores.

Lloret de Mar se ha penetrado de lo excepcional del acto que vá á realizarse en él, ha comprendido la importancia de la fiesta que allí debe celebrarse, y todo le parece poco, todo le parece menguado para obsequiar á Jesús en la Eucaristía y á los fervientes adoradores del Santísimo Sacramento.

Por esto se dispone á levantar en la villa majestuosos arcos de triunfo, prepara bellas iluminaciones en el Santuario de Gracia y en los edificios contiguos al mismo, adornará con toda magnificencia sus riquísimos monumentos, deliciosos parques y jardines, y asistirá en masa á recibir al Rey de cielos y tierra encerrado en aureo viril y á los que vayan á tributarle sus homenajes de veneración y amor.

Así es que confiamos que no se harán rogar mucho los fieles de Cataluña para asistir á la hermosa fiesta, y que sobre alegrar el Corazón amante de nuestro Redentor, sentirán después honda complacencia y recordarán con verdadera satisfacción la solemnidad de las Espigas.

Catalanes, á Lloret de Mar todos.

Programa de la festa

DIUMENGE, 19. Diada de Pascua.

A les 7 y Mitja de la tarde.—Reunió del adoradors á l'Esglesia Parroquial de Lloret de Mar, ahont després de expo-

sat el SSmm. Sagrament se resará l'estació major començantse tot seguint el Sant Rosari que s'anirà resant tot fent via al Santuari. Al ser al monument del Angel, salutació á la Verge ab el cant de la *Salve Regina*. Entrada dels adoradors al Santuari de Nostra Senyora de Gracia, presentació á la Verge, per el Director espiritual de la Secció de Girona Dr. D. ODÓN ROSA PBR. cant de la *Salve* y besamans á la Mare de Déu.

Temps lliure pera descansar fins

A les 10.—Reunió d'adoradors pera l'organització de torns. Formació de les Seccions, saludo á les banderes ab el *Vexilla*, entrada á la Iglesia tot cantant el *Sacris*, exposició del SSmm. ab el *Pange lingua* cantat pels adoradors y presentació de la guardia.

Trisagi cantat á quatre veus per la capella que dirigeix D. E. Frigola y sermó que dirá el Dr. D. Agustí VILÁ, PBR. Acabat el sermó. *Invitatori* solemne y reso del primer nocturn del ofici, per els senyors Presidents de les Seccions.

DILLÚNS, 20.

De les 12 á les 3.—Se farán sis torns de mitja hora en los quals se resará l'ofici del SSmm., El *Te Deum* y els *Laudes* solemnes.

A les 3.—Oracions del mati.

A les 3 y mitja.—Missa de comunió que celebrará el Reverent D. FRANCISMAQÍ rector de Lloret de Mar, durant la qual el Dr. D. ODÓN ROSA, PBR. dirá el fervorins preparatius á la Comunió general.

Acabat l'exercici d'acció de gracies, s'organizará la professó colocantse els adoradors per seccions y aquestes per ordre d'antiquitat. Al arribar al monument del Angel se donará la benedicció als camps ab el Santíssim Sagrament. Entrada á la vila y solemne professó, per els principals carrers de Lloret de Mar, dirigintse á l'Esglesia Parroquial ahont se celebrará l'ofici de conclusió en el que la esmentada capella cantarà la *Missa sobre motius del Sacris y Tantum ergo* de n Benito y en el que predicará el Dr. D. FRANCISCO MAS, PBR. beneficiat de Mataró, finalisant ab la reserva en la que els adoradors cantarán el *Tantum ergo*.

Se recomana als Srs. adoradors portin sos respectius distintiu y ritual.

OBSERVACIONES

1.ª A n'els adoradors del costat de Barcelona s'els hi recomana que prenguin el tren que surt de dita capital á la 1^o20 de la tarde per arribar de jorn á Lloret de Mar. Pera 'ls que no 'ls hi siga possible pendrer aquest tren poden ferho ab el que surt á les 4^o5. qu'arriba á Blanes á les 6^o30 y á Lloret á les 7 y mitja.

2.ª A l'estació de Blanes hi haurán carruatges pera tots els adoradors. El pren del asiento es de 1 peseta.

3.ª Pera tots els que ho hagin avisat hi haurá sopar arreglat á Lloret de Mar. L'apat se celebrará á n' el local de la Calassancia. El preu del cobert es de 2^o50 pesetas.

4.ª Després de la Comunió y ans de la professó se donará mitja hora de temps pera descans y pera poguer des- dejunarse, á quin objecte se procurarà que en el Santuari, hi hagi quelcóm pera menjar y beurer.

5.ª Surten trens de Blanes cap á Barcelona á les 8^o44, 11^o18, 13^o47, 15^o37 y 17^o23. Pera tots aquets trens surten tartanes de Lloret.

6.ª Se suplica als senyors adoradors que estiguin atents als cops de campana ab els quals s'avisarán els cambis de torn y de tot quan covinga.

7.ª Se recorda als senyors adoradors que á les estacions s'expendeixen billets d'anada y tornada.

Importantissim

Pera que no faltin tartanes á Blanes y pera que hi hagi sopar pera tots, se suplica als que desitjin assistir que donguin avis per tot el dia 12 de Maig, per medi del Sr. Secretari de la seva Secció ó directament al Secretari de la de Girona, Miquel Geli, Cort-Real, 19.

PIM... PAM... PUM...

No os escandalicéis, señores míos, porque si Maura derrota á un católico para elegir al señor Canalejas, si apoya á Francos Rodríguez contra el católico señor Senante, si desprecia al señor Lázaro y va á favor del ateo señor Azcárate, si consiente los horrores é ilegalidades de Vitoria y Salamanca, pegando siempre el palo á los católicos, y si no hace maldito caso del bien de la Religión en nuestra Patria, favoreciendo á los diputados católicos, sabe en cambio llevar al Parlamento á un judío, al judío Baüer. ¿Verdad que es una novedad que debemos añadir para las futuras Cortes? A ellas se presentan 15 diputados carlistas, dos integristas, cuatro católicos independientes, varios catalanistas, muchos de los cuales son católicos antiliberales, total más de veinte diputados católicos. Con la circunstancia de que todos estos han tenido que salir á despecho del Gobierno; en cambio el señor Maura tiene sus delicias en llevar á las Cortes á ateos, anticlericales y hasta á un judío.

Y todavía sueñan algunas almas cándidas con que nos vayamos al imperio de Mauritania! ¡Vaya que si vamos! ¡Cualquiera no se va al lado de ese hombre tan simpático á todos los amantes de la Religión!

Mire usted, nos está mareando usted todos los días hablando contra Maura y los conservadores, y eso no se puede tolerar; si apoyó á Batler, sus razones tendría; si á Canalejas, si á Azcárate, si á Rodríguez, si á Pérez, si á Lomas...

—Poco á poco, amigo mío, ¿y yo no tengo razón para zurrar la banda á los conservadores liberales, ¿eh? y para decirles á esos señores que cuando se pone por medio la Religión, no hay razón que valga, y que por encima de Canalejas, Azcárate, Lomas y todos los anticlericales está la fe y la conciencia, y los sentimientos de la Patria de San Fernando?

—Pero, empréndala usted con los anticlericales, contra los enemigos de la Religión, y deje á estos hombres que al fin y al cabo son los más decentes y honrados de España y de la población.

—¡Magras, amiguito, magra! porque el adagio dice: «dime con quien andas y te diré quien eres»; los liberales conservadores apoyan en la política á los ímpios y derrotan á los católicos, luego, hacen pareja con ellos y sufran nuestras invectivas. Y te diré; más hay que luchar contra los conservadores que contra los anticlericales; éstos no nos hacen daño, ya los conocemos; tienen la franqueza de decirnos que nos aborrecen; los conservadores nos venden mucha piedad y siempre en asuntos de más trascendencia, como hoy son los políticos, nos dejan al cabo de la calle. Nosotros queremos que se deslinde los campos y los conservadores que son liberales que se vayan al campo enemigo, y los que sean católicos, aunque tengan el pecado de afiliarse al partido liberal maurista, que se vengán con nosotros á luchar por Dios y por la Patria.

Leímos:

«El señor Gurtabay, diputado maurista por Talavera, para festejar su triunfo ha ofrecido á los electores torear y matar él mismo cuatro novillos, destinándose la carne de las reses á los pobres.»

La anterior noticia tomada de un periódico de Toledo no puede menos de impresionarnos agradablemente.

Bien pueden estar satisfechos los electores de Talavera por haber otorgado sus sufragios en favor del candidato triunfante.

Ya pueden estar tranquilos al verse representados por el entusiasta de Cúchares.

Y en verdad que no es para menos; pues no todos los días se encuentra un padre de la patria que espontáneamente confiese su amor al arriesgado arte del toreo.

Ya nos figuramos ver el momento en que el diputado de Talavera, con la muleta plegada, cruzada sobre ella el estoque en la mano izquierda, y en la derecha su gorrión ó sombrero —pues no saldrá á torear con traje de luces— se dirija frente al palco presidencial para pronunciar su brindis, y después escuchar las aclamaciones del pueblo soberano que, loco de entusiasmo, apiauda al héroe de la fiesta cuando al dirigirse á la res, y desplegando en la misma cabeza la muleta, le dé los obligados pases de tanteo.

Aquello sí que será digno de verse y admirarse.

Y qué bien para el Sr. Gurtabay poder decir ante el Parlamento que sabe torear con garbo.

¡Qué cosas se ven en España!

Los intelectuales (?) de El Autonomista insertan en su número del martes último un telegrama de Amer (fraguado seguramente en la redacción del citado periódico) en el que se ridiculiza al dignísimo señor Bonmatí, senador electo por esta provincia.

Para la verdadera labor de nuestros representantes no es la elocuencia lo más necesario; sobra por desgracia charlatanería y faltan obras encaminadas al bienestar social.

Del talento del señor Bonmatí responden sus actos en pro del proletariado en la colonia de su nombre, bajo un plan verdaderamente hermoso que revelan las indiscutibles dotes de quien lo dirige.

Entre los desbarajustes que viene insertando La Lucha en sus postimerías publicó el martes un suelto en el que se afirma que en la fiesta celebrada el domingo último en nuestra Juventud Tradicionalista se habló contra Salmerón y los republicanos.

Es absolutamente falso. Ninguno de los oradores hablaron en la forma que indica el papel canalejista. El único que habló del Sr. Salmerón fué D. José M.ª Vilahur, quien elogió al jefe de los republicanos manifestando solamente que dicho Sr. no coincidía con nosotros respecto á la apreciación del Poder ante la Ley, en cuanto nosotros queremos esta Ley fundamentada en los principios de nuestra sacrosanta Religión Católica.

Juzgamos que ningún elemento sensato dió crédito á lo dicho por el organillo de la calle del Pavo, pues demasiado ha exteriorizado su pasión en todo lo que afecta al movimiento de Solidaridad Catalana y su interés en avivar la tea de la discordia entre los elementos amantes de Cataluña.

REMITIDO

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

Muy Sr. mío: Le agradeceré infinito se sirva dar cabida en el periódico de su digna dirección al presente remitido.

A primeros de Abril del año pasado se presentó en mi casa el Presidente en aquella fecha de la comisión de festejos de ferias y fiestas, para contratarme las cuerdas que la empresa del teatro necesitaba para los telones y demás del Teatro Principal de esa; contestándole yo que no tenía inconveniente en ello con tal de que á 90 días me saldase mi factura; replicó dicho Sr. diciendo que hasta primero de Noviembre del mismo año no podía comprometerse, pero que en aquella fecha prometía pagar dicha factura.

Convenimos por último esperar hasta Noviembre, y antes de aquella fecha renunció el cargo el Presidente y entonces me indicó la necesidad de avistarme con el nuevo Presidente diciéndome que mi factura estaba ya aprobada por aquella comisión y además que él había entregado á la nueva comisión el importe en metálico para que fuese saldada, y después de visitar varias veces al actual Presidente, solo he podido conseguir muchas promesas; que no perdiera cuidado, que todo se pagaría y cosas por el estilo y cansada de tanta promesa y habiendo transcurrido ya un año he decidido insertarlo en su digno periódico para que el público juzgue si tengo sobrada razón de exponer mi queja después de saber que aquella comisión no regateó en hacer gastos tan extraordinarios como el de contratar para las ferias la banda de

Montpeller y otros gastos de esta índole.

No le parece Sr. Director que es ridículo de una comisión gastarse algunos cientos duros para una música extranjera al fin y al cabo para hacer bailar á los españoles que hemos trabajado y no cobrado? yo creo que la autoridad no consentirá que se me haga un escarnio sino que procurará averiguar estos tarugos obligando á la comisión á que pague lo que debe pagar, ó de lo contrario devolverme las cuerdas ya deterioradas que todavía prestan servicio al Principal é indemnizarme los perjuicios ocasionados por ellos mismos pues por el valor de más 155 pesetas que no han sabido ahorrar ó más bien dicho no les ha dado la gana han de verse sus desplantes en las columnas de este periódico.

Anticipando las más espresivas gracias se reitera de V. afmo. s. s. q. b. s. m.

Vda. é hijos de Batlle.

P. P. MIGUEL BELLSOLÀ.

Sentencia

En la ciudad de Gerona á siete de Julio de mil novecientos seis el señor D. José Bosch y Bataller, juez municipal de la misma, emito este juicio verbal entre partes de don Manuel Masoliver y Serra juez municipal de la villa de Bañolas y don Joaquín Font y Fargas, director del periódico EL TRADICIONALISTA.

Resultando que el señor Masoliver acudió á este Juzgado instando juicio verbal civil contra el Director de EL TRADICIONALISTA para que sea condenado, conforme al dispositivo del artículo 16 de la vigente Ley de policía de imprenta, á insertar en dicho periódico el escrito de rectificación remitido al mismo en pliego certificado en diez y siete de Mayo último, al suelto publicado en el número 205, edición del día trece del propio mes, en el citado periódico con el epígrafe «Contra el Juez municipal de Bañolas» por considerar este ofensivo para su autoridad por ocuparse de asuntos relacionados con su cargo de Juez; ya que no ha verificado la rectificación solicitada, pidiendo en el suplico se señalara día y hora para la celebración del juicio y se citara al demandado protestando de costas y gastos.

Resultando que convocadas las partes á juicio, en el acto del mismo el actor señor Masoliver se ratificó en su demanda y el demandado señor Font contestó se oponía á la misma por cuanto entendía haber cumplido con lo que dispone el artículo 14 de la citada Ley, toda vez que este artículo obliga á los periódicos á publicar los escritos de rectificación ó aclaración que les son remitidos por particulares ó autoridades que se crean ofendidas, ya que el escrito remitido por el Juez de Bañolas no es más que una simple carta particular en la cual se invita á que rectifique el suelto de referencia inserto en el número 205 de EL TRADICIONALISTA, y sin que se entienda como una rectificación, se complacía en hacer constar en este acto, que en el referido suelto, no entendió hacer afirmación alguna ofensiva para el señor Juez de Bañolas y si solamente que de los hechos que motivaron el recurso de queja contra dicho señor Juez presentado en el Juzgado de primera instancia de Gerona, podría aparecer que trata de ponerse la ley por montera.—

Que el escrito del señor Juez de Bañolas remitido al en el que se le invita á rectificar está inserto en el número 208.

Resultando que el actor en su réplica, es inexacta la afirmación del demandado toda vez que en suplemento al número 210 de EL TRADICIONALISTA se hace gala y se afirma lo contrario de lo manifestado por el demandado, ya que en la página 1.ª columna 1.ª se dice: «En contestación de ese suelto

nuestro, el Juez de Bañolas nos remitió el remitido que en nuestra edición del día 24 transcribimos del periódico que el Cura de Bañolas publica», por lo que se ratifica en la demanda.— El demandado insistió en su contestación.

Resultando que abierto el juicio á prueba el actor propuso y practicó la deposiciones y documental y el demandado á su vez propuso la deposiciones y documental ó sea al periódico número 208 de EL TRADICIONALISTA presentado por el actor con el suplemento al número 210 y un recibo de correos.

Resultando que en la tramitación de este juicio se han observado las prescripciones de la Ley.

Considerando que el Juez municipal de Bañolas D. Manuel Masoliver en uso del derecho que le concede el art. 14 de la vigente Ley de imprenta mandó al director de EL TRADICIONALISTA un escrito rectificación al artículo titulado «Contra el Juez municipal de Bañolas» publicado en el número doscientos cinco de dicho periódico.

Considerando que de la recta interpretación de los artículos 14 y 15 de la vigente Ley de imprenta, al periódico que se le mande un escrito de rectificación, lo debe publicar llanamente y de buena fé sin que pueda adoptar subterfugios, como lo hizo el director de EL TRADICIONALISTA D. Joaquín Font, que para evadir la insertación de la rectificación mandada, copió por sus fines particulares artículos de otro periódico en que iba incluida la rectificación expresada, porque semejante proceder en lugar de la publicación de la rectificación mandada por la autoridad ofendida, es la publicación de escritos de otro periódico.

Considerando que según dispone el artículo 16 de la expresada Ley de imprenta, al condenado se le impondrán las costas y se mandará insertar la sentencia por cabecera del escrito en uno de los tres primeros números que se publiquen después de la notificación y si el comunicado procediese de una autoridad se impondrá al representante del periódico trescientas pesetas de multa,

Vistos los artículos 14-15 y 16 de la vigente Ley de imprenta y demás referentes al caso.

Fallo: Que debo condenar y condeno al director del periódico EL TRADICIONALISTA D. Joaquín Font y Fargas á publicar con esta sentencia y en uno de los tres primeros números después de la notificación, la rectificación que le mandó el Juez municipal de Bañolas que decía «Rectificación al suelto que apareció en el número 205 correspondiente al día trece del actual.—Son totalmente inexactos, como ya tuve el honor de informar al muy ilustre señor Juez de primera instancia del partido, los hechos en que se funda el recurso de queja presentado ante la propia autoridad.» Condenándole así bien á la multa de trescientas pesetas y al pago de las costas de este juicio.

Así por esta mi sentencia definitivamente juzgando lo pronuncio, mando y firmo.—JOSÉ BOSCH.

(Hay un sello que dice: Juzgado Municipal de la ciudad de Gerona.)

(Confirmada la anterior sentencia por otra del Juzgado de primera instancia de once de Agosto de mil novecientos seis.)

Juventud Tradicionalista de Gerona

Se invita á todos los socios y demás correligionarios de la capital á la conferencia que tendrá lugar hoy á las seis de la tarde en el local de la sociedad, en la que el botánico y distinguido sacerdote Rdo. D. José Esteve des-

arrollará el siguiente tema: **Viaje de los plantas.** Dicha conferencia irá acompañada de proyecciones en linterna mágica a cargo del joven D. Tomás Miralpeix.

Son ya muchos los socios inscritos en la **Sección Obrera** recién instituida en nuestra Juventud. Suplicamos á cuantos deseen inscribirse á la misma, pasen por la Secretaría de la sociedad. — Subida de Sto. Domingo—10—1.º—los días festivos de nueve á doce de la mañana.

NOTICIAS

SANTORAL.—Dom. Día 12 Sto. Domingo de la Calzada cf.—Lun. Día 13 San Pedro Regalado cf. y Sta. Gliceria v. y m.—Mar. Día 14 S. Bonifacio y Sta. Corona, mr.—Miér. Día 15 Stos. Isidro Labrador y Indelecio.

CUARENTA HORAS

Se hallan en la Iglesia de las Bernardas. Las horas de exposición son: de las 8 á las 11 y media de la mañana y de las 6 de la tarde á las 8.

Los domingos por la mañana se reservará á las 12, y por la tarde la exposición comenzará una hora más temprano.

Defunciones.—En Besalú ha fallecido D.ª Monserrat Castells, esposa de nuestro estimado amigo y suscriptor el hacendado de aquella villa D. Juan Bosch Bellsolá.

El martes entregó su alma al Criador en esta ciudad D.ª Pilar Martín Comas, esposa de D. Sebastián Forn.

En la madrugada del miércoles falleció D. Arcadio Camps, socio de la casa «Camps y Matabosch» y uno de los dueños del «Hotel del Centro» de esta capital.

Rogamos una oración por el alma de los finados, al par que testimoniemos á sus respectivas familias la expresión de nuestro pésame.

Reunión.—A principios de la próxima semana se reunirá en Madrid la minoría carlista, que tanto asusta á los políticos turnantes.

Rumor.—Circula con insistencia el rumor de que don Jaime de Borbón estuvo en Bilbao donde se hospedó en casa de un opulento carlista.

Añádese que don Jaime estuvo en los toros, comió en el restaurant de Madrid y tomó café en el Suizo, y que el día 3 marchó á Francia.

Remolcador.—Ha sido adquirido por la casa Piera, Cortinas y Comp.ª, empresaria de las obras del puerto de Palamós, el remolcador *Roberto*, que hasta el presente prestaba servicio en el puerto de Barcelona, para dedicarlo al transporte de bloques para aquellas obras.

Modificaciones.—El Gobierno ha ordenado á las Compañías de ferrocarriles que los trenes correos lleven coches de 3.ª clase, así como que en los trenes de lujo no se cobre á los viajeros más que el recargo del 5 por 100, en vez del 20 por 100 que ahora se paga, á menos que las Compañías prefieran que dichos trenes se compongan de la mitad de coches de lujo y la otra mitad de coches ordinarios para que en éstos puedan viajar los que no quieren pagar el recargo. Estas modificaciones se han de hacer en el plazo de dos meses.

Telegrama.—El jueves último se cursó desde esta ciudad el siguiente telegrama: *Correo Español—Madrid.*—*Juventut Carlista Gironina protesta tota forsa dels conceptes injuriosos contra dona catalana exposats diari «Ejército y Armada» Mort la calumnia. Visca Espanya. Visca Catalunya.—Moner. Farró.*

Homenaje.—El Clero de la diócesis de Tuy y varias Corporaciones, Centros y personalidades que se entusiasmaron con la enérgica conducta que siguió el señor obispo de aquella diócesis frente á la arbitraria real orden sobre el matrimonio civil dictada por el conde de Romanones, han publicado, en homenaje del reverendo señor obispo, un elegante folleto que contiene el retrato y biografía del Sr. Menéndez Conde, una expresiva dedicación y las hermosas circulares del señor obispo.

SE VENDE una propiedad, sita en Palau Sabardera, compuesta de 123 vesanas aproximadamente. Dirigirse al abogado D. José Baylina.—Progreso, 14, Principal.

Teatro Principal.—Continúa con buen éxito la Compañía de Alta Comedia Española.

Últimamente ha puesto en escena «*Los tres Anabaptistas*» y *San Sebastián Mártir.*» La mayor parte del público conoce ya las mencionadas comedias; concretándonos solamente á decir que tanto en la primera como en la segunda el público que por cierto era numeroso y de lo más distinguido de Gerona, estuvo continuamente con la sonrisa en los labios y aplaudiendo á los artistas, prueba evidente que fueron de su agrado las obras escogidas y la labor de los que las interpretaban.

Nuestro aplauso á toda la compañía y en particular al Sr. Aymenrich, pues si bien no habíamos podido apreciar antes la labor de dicho artista, nos dejó probado su mérito con la representación de *Los Hijos Artificiales.* Justos y merecidos son los aplausos que el público le tributó.

Abono.—La Compañía de Alta Comedia que actúa en nuestro Teatro Principal anuncia un último abono para cuatro funciones que tendrán lugar los días 26 y 27 del actual y 1 y 2 del próximo Junio, estrenándose algunas obras interesantes.

El día 8 de junio debutará en el citado coliseo la Compañía Catalana del Teatro Romea de Barcelona, bajo la dirección de los señores Capdevila y Goula, poniendo en escena, entre otras obras: *La Mare*, (de Santiago Rusiñol); *La tasa de café*, *La barca nova*, *Arrels mortes*, etc.

Defunción.—Ha fallecido en Guernica el dignísimo Jefe Regional carlista de Vizcaya don Román de Zubiaga, virtuoso Terciario Franciscano, ilustrado abogado y benemérito correligionario, cuya muerte será llorada por toda la Comunidad tradicionalista, á la que consagró toda su vida con ilustración, entusiasmo y abnegación ejemplares.

Rogamos á nuestros correligionarios una oración por el alma del ejemplar carlista.—(R. I. P.)

Nombramiento.—D. Eduardo Sarría Herrera ha sido nombrado Secretario de esta Audiencia provin-

cial, habiendo tomado ya posesión del cargo.

Conferencia.—El ilustrado notario de esta ciudad D. Emilio Saguer Olivet dió el miércoles último una notable conferencia en la «Academia de Jurisprudencia y Legislación» de Barcelona sobre el *Régimen económico familiar de Girona y son bisbat segons els mes freqüents pactes matrimoniales.*

Reciba el Sr. Saguer nuestra mas entusiasta felicitación.

Natalicio.—D. Alfonso de Borbón, habitante del Palacio de Oriente de Madrid, tuvo anteayer la satisfacción de verse padre de un robusto niño, venido al mundo, según dicen, con toda felicidad.

Senadores.—Han sido elegidos senadores por Jaen y Pontevedra respectivamente el Marqués de Santa Ana y D. Gustavo Ruíz de Grijalba candidatos derrotados por la Solidaridad en los distritos de Puigcerdá y Santa Coloma.

Maura ha querido premiar sus sacrificios por la Patria.

Telegramas.—Varias entidades de la capital han dirigido á Madrid enérgicos telegramas protestando del artículo *Era Catalana* del periódico *Ejército y Armada.*

Aplech.—Ayer vióse bastante concurrido y animado el tradicional «aplech de S. Pons» que se celebró en *La Barca.*

A Lérida.—Ayer salió para Lérida á fin de tomar posesión de su nuevo destino, el dignísimo teniente coronel de infantería D. Antonio Morán Peris.

Saló Geri.—Excelentes películas se exhibirán hoy en el cinematógrafo del *Saló Geri* entre las cuales figuran las siguientes: *Tom en el teléfono*, *Estreno de un patinador*, *Vanidad del pobre*, *Historia de un pantalón*, *Pobre Arlequín.*

Nuestra sentencia.—En otro lugar de este número insertamos la sentencia á que nos referíamos en nuestra última edición. Y lo hacemos gustosísimos, pues nos place que nuestros lectores saboreen un documento que tanto prueba los relevantes conocimientos jurídicos de nuestro dignísimo Sr. Juez Municipal.

Hemos de hacer constar de nuevo para tranquilidad de nuestros amigos, que fuimos comprendidos en el indulto del año último y que por consiguiente al publicar dicha sentencia, entendemos no estar obligados á hacerlo, apesar de lo cual satisfacemos los ardientes deseos de los elementos robertistas.

Y en cuanto á las cosillas á que nos referíamos el otro día, nada por hoy; todo tiene su oportunidad.

Funerales.—Mañana se celebrarán funerales en la iglesia de S. Félix, en sufragio del alma de D. Pedro Mitjá y Ventós.

Banquete.—Los senadores electos por esta provincia D. Manuel Bonmatí y D. Manuel Farguell, obsequiaron ayer con un banquete en el Hotel del Comercio á los amigos y representantes de entidades de esta capital que han contribuído con sus gestiones al triunfo de la candidatura de Solidaridad en las elecciones de Senadores. Asistieron los individuos de la comisión de Solidaridad de esta capital, los Sres. Jubany y Vilaró, concejales; Vilahur, Solá,

Ribot, Linares y Coris, diputados provinciales; representaciones del Comité federalista, Centro Catalánista, Juventud Tradicionalista, Junta Provincial Carlista, Centro Federal, Centro de Unión republicana, periódicos EL TRADICIONALISTA, *Diario de Gerona*, *La Regeneración*, *Lo Geronés* y *La República*, sumando en total unos cincuenta comensales. Al descorcharse el champagne se levantó á brindar el Sr. Vilahur, al cual siguieron, pronunciando todos entusiastas discursos los Sres. Farguell, Font y Fargas, Gómez, Massó (S.), Bosacoma, Reverendo Viver, Jubany, Linares, Ayats, Torroella, Saguer, Gómez (hijo), Quintana (Alberto), Bosch (J.), Terminando el Sr. Bonmatí (José), quien en nombre de su hermano D. Manuel, dió las gracias á los reunidos, brindando por la completa reivindicación de los derechos y libertades de Cataluña.

Se enviaron entusiastas telegramas á los Sres. Mella, Salmerón Suñer y Capdevila, y Cambó.

CORRESPONDENCIAS

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA
La Bisbal 10 de Mayo 1907.

Ayer, nueve del corriente, los habitantes de esta ciudad tuvimos el gusto de hospedar y oír al Rdo. D. Norberto Font y Sagué, quien vino á instancias del propietario de ésta D. Zoilo Feliu, para examinar un terreno, en el que dicho señor intentaba practicar un pozo artesiano.

Aprovechando la ocasión los socios de la asociación excursionista titulada «L'esplai excursionista de La Bisbal» invitaron al Rdo. Font, á dar una conferencia de Geología en el salón de sesiones del Ayuntamiento, á lo que accedió el distinguido geólogo, con toda la amabilidad que le caracteriza. La conferencia fué sumamente concurrida por lo mas y mejor de la población.

Empezó el Rdo. Font explanando el sistema de Laplace, para deducir de él el origen estelar de la tierra; después á grandes rasgos explicó las cinco épocas ó faces que según la ciencia geológica marcan el proceso de transformación de la tierra, indicando los principales datos que han quedado escritos ó marcados en las capas de ella, tanto pertenecientes á la fauna como á la flora.

Al ocuparse de algunos de los grandes cataclismos, de los cuales se encuentran señales indelebles en nuestro planeta y al explicar la formación de las montañas y los avances y retrocesos del mar sobre la tierra, cautivó la atención del auditorio, no solo por la sencillez, orden y claridad con que lo hizo, sino también por detalles curiosos que dió á conocer sobre la parte que cupo á nuestra región ó sea á Cataluña, por ser terreno que conocemos y hemos pisado.

Nos habló de las montañas y de las llanuras que forman nuestra patria, tan conocidas de todos los que escuchaban, circunstancia que hacía doblemente interesante la conferencia.

Acabada la conferencia, fué felicitado el eminente geólogo, con mucho entusiasmo, saliendo todos los concurrentes complacidos de haber escuchado tan notable conferencia. Verdaderamente se puede afirmar que el Reverendo Font y Sagué, posee muy profundos conocimientos en la ciencia geológica. Felicitamos al Señor Simón y Sagols, por la afectuosa presentación que hizo de dicho señor y por el interés que tuvo para que se celebrase esta conferencia.

EL CORRESPONSAL.

LENGERÍA LA CONFIANZA

LEÓN BELLOC

Progreso, 10.—GERONA

NOVEDADES, MANTELERÍAS,

Tapetes, Cortinajes, Transparentes,

Gran surtido en tiras bordadas.

Pedid en todas partes los chocolates

EL LAGO

— DE —

TREMOLEDA Y BASSOLS

Recomendado por contener químicamente puros los componentes de su fabricación

Ventas al por mayor y menor

Despacho Central: Aurora 32

= BAÑOLAS =

Hotel Peninsular

(Antes Fonda de San Antonio)

CALLE DEL PROGRESO.—GERONA

a cargo de

D. JUAN NICOLÁS

Casa de completa confianza para Rdos. Sacerdotes.—Servicio esmerado.—Precios económicos.

BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

Precio de cada ejemplar 1 peseta

Pídanse en la librería de J. Franquet—Gerona

Banco Vitalicio

= de =

España

Compañía de Seguros sobre la vida

LA MAS ANTIGUA Y ACREDITADA

Capital social . . . 15.000.000 de Ptas.
Reservas . . . 20.498.216 " "
Capitales asegurados . . . 447.209.151'76 " "
Pagado á los asegurados . . . 33.700.000 " "

Seguros vida entera, seguros á plazos, mixtos, doblados, de capital y renta dotada, & c.

Para los españoles es la más útil, la más garantida y la más oportuna para asegurar, por reunir todas las ventajas de sus similares del extranjero y sin ninguno de sus múltiples é importantes inconvenientes.

REPRESENTANTE EN GERONA

Don Narciso Boada y Guyó

Calle de la Fresa, 17, 1.º

Fábrica de Pianos, Armoniums y Organos

— de —

A. COROMINAS

Pianos de todas clases, verticales y cruzados

Armoniums, los más superiores y más baratos.

ÓRGANOS PARA IGLESIAS Y SALONES

Cambios—Reparaciones—Afinaciones—Talleres: Mercaders, 27.

Despacho: Princesa 45.1.º—Barcelona:

Catálogos gratis.

PRIMERA COMUNIÓN

Gran variedad de estampas para regalo de PRIMERA COMUNION.—Devocionarios y Rosarios.—Recordatorios que se imprimen con toda pulcritud.

Libros y otros objetos de regalo para los que hacen la PRIMERA COMUNIÓN.

Imprenta y Librería de J. Franquet y Serra, calle de la Platería, 26.—GERONA.

Preparaciones de la Farmacia Carreras

Premiadas con MEDALLA DE ORO en la Exposición permanente de Nápoles el año 1895

Enolaturó restaurador.—Indispensable á los niños para favorecer su crecimiento, á los convalecientes, á las mujeres que crían, á las jóvenes desarregladas, á los neurasténicos, á los escrofulosos, á los tísicos á las personas dedicadas á trabajos mentales, y en todos aquellos casos en que urge combatir la debilidad general y falta de nutrición. Precio, 3 pesetas botella.

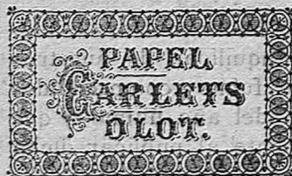
Elizir Antireumático.—Cura el dolor reumático por crónico que sea, y la Gota, siendo al mismo tiempo el mejor purgante que pueden usar las personas delicadas. Las personas que sean propensas á los ataques apopléticos (feridura) deben tomar todas las mañanas una copita de este ELIXIR para evitarlos. Precio, 3 pesetas.

Elizir antiherpético.—Es el mejor depurativo conocido para combatir las afecciones herpéticas (brians), pues á más de su reconocida eficacia, tiene las ventajas de ser de sabor agradable y ser completamente inofensivo, pues no contiene arsénico, ni ninguna otra substancia de uso peligroso. Sólo substancias vegetales entran en su composición. Precio. 3 pesetas botella.

Solución de clorhidrofostato de cal creosotada.—Suple con ventaja á la celebre Solución Pautauberge en las enfermedades de los bronquios y del pulmón: Cura los resfriados, bronquitis y catarros más tenaces, cicatriza las lesiones del pulmón de los tísicos, suprime los sudores nocturnos y los ataques incesantes de tos, que tanto molestan á los enfermos, y devuelve á estos rápidamente la salud. Precio, 2 pesetas botella.

Elizir dentífico.—Conserva, hermosa y tonifica la dentadura; preserva del dolor de muelas, mata la cáries, fortalece las encías, y perfuma el aliento. Precio 2 pesetas frasco.

Depositarios en Gerona Dres. Perez Xifra, Vivas y Murtra.



¡FUMADORS!!

Es ja hora que us desprecupén y no donguén crédit a lo que tan falsament diuen alguns fabricants poc escrupulosos atribuint a n' els seus papers de fumar propietats medicinals que no tenen ni han tingut may, dient que es fabricat ab el suc de váries plantes pectorals contra la tos afeccions del coll, etc. ecsploitant d' aquesta manera la bona fé dels fumadors ignocents

Si voléu fumar bon paper demanéu PAPER CARLETS.

Premiat en l' exposició Universal de París 1900 y en la de Barcelona en 1888.

Se ven per tot arréu.

Farmacia del Dr. F. Sastre y Marqués

(Sucesor del Dr. MARQUÉS)

Hospital, 109 - esquina Cadena - Barcelona

Pastillas calmantes para la tos del Dr. Sastre y Marqués.
Vino de Ostras del Dr. Sastre y Marqués, el mejor de loé tónicos.
Azúcar vermifugo del Dr. Sastre y Marqués, precioso remedio para expulsar las Lombrices.
Esencia febrífuga del Dr. Sastre y Marqués, contra toda clase de calenturas.
Denticina del Dr. Sastre y Marqués, es la salvación segura de los niños en todos los accidentes peligrosos de la dentición.
Conservador de la boca del Dr. Sastre y Marqués. Con este precioso remedio se evitan todas sus enfermedades.
Tintura para el cabello del Dr. Sastre y Marqués. Lo mejor que se conoce para dicho objeto.
Elizir antidiabético del Dr. Sastre y Marqués. Lo más seguro para curar tan terrible enfermedad.
Aguas Minerales recibidas directamente y Centro de Especificos Nacionales y Extranjeros
Casa especial en Jarabes medicinales dosificado.

L' ART MUSICAL

Joán Durán

Plassa de la Constitució, 2

Se venen y lloguen pianos de teclat y de manubri a preus convencionals.

Reparacions a tota classe d' instruments de música.

Plassa de la Constitució 2.

JUAN JUANOLA

SASTRE

TRAJES A MEDIDA

Gran variedad en géneros de temporada.

Cort-Real, n.º 1.—GERONA.

DE VENTA

en la Administración de

EL TRADICIONALISTA

OBRAS DE

D. MANUEL POLO Y PEYROLÓN

Folletos de propaganda antiliberal, á 10 céntimos el ejemplar.

PACORRO

Novela de costumbres serranas.

Un tomo elegantemente impreso, con cubierta á tres tintas y el retrato del autor.

Se vende á una peseta el ejemplar.

EL GUERRILLERO

Novela tejida con retazos de la historia militar carlista.

Consta de unas 300 páginas elegantemente impresas, con cubiertas de papel lanilla, y al precio de 2 pesetas.

Alfileres de corbata, simbolo de Cataluña carlista. Plata oxidada 3 pesetas una. Plata esmaltada 5 pesetas una.

Sellos de D. Carlos á 25 cénts. la docena

Oleografías de D. Carlos á 5 ptas. una.

Fotografías de D. Carlos á 50 cénts. una.

Folletos conteniendo los discursos de don Juan Vázquez de Mella, con el retrato del insigne tribuno, á 25 cénts. uno.

ARMERÍA

— DE —

Gayetano Garbó

Platería—30—Esquina.

Esta acreditada casa ha puesto á la venta los reclamos y redes para cazar codornices.

Esta casa se encarga de la adquisición de licencias de caza, uso de armas y de pesca.

Asimismo encontrarán un buen surtido de escopetas de todas clases, central de dos tiros y enganche entre gatillos, de palanca al guardamonte, fouché de dos tiros, palanca arriba, guardamonte de un tiro y de bastón.

Precios sumamente económicos.